



perante sus propios deudores de los tributos
 para cubrir las atenciones del estado: En vista el Ayuntamiento
 cuando se contesta a la dependencia que sin embargo
 de constable lo apurado que se halla este Pueblo por la escasez
 de sus habitantes y los sacrificios hechos en los meses anteriores
 para cubrir las pagadas atenciones del Mexico, se
 hacen los esfuerzos posibles para entregar lo que sea dable
 en consecuencia

Atavala Si bien perante por el Sr. Presidente se devia el Atavala
 o no cobrar sus derechos al tiempo de la introduccion de que
 son de tiendas o a la de sus comunion, y en su vista el Ayun-
 tamiento cuando que cuando el introduccion viene ser para ver
 la los generos que introduccion se comuda al Atavala la inter-
 comion bastante para asegurar los derechos establecidos en ca-
 so contrario

Asi lo acordaron y firman los Srs. de que certifi-

co = Fontana
 Cayuela
 Avancado
 Castro
 Canoa
 Clemente
 Moniz
 Castillo
 Cayuela
 Fui pres.
 J. Camacho

En la Villa de Totana y Salas Comisionales de el

